ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 11/2015 "Adquisición de Equipos Informáticos para Secretarias Regionales Culturales", ID N° 293.007.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de junio del año dos mil quince, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 11:15 horas, se reúnen, la Lic. Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la C.P. Lourdes Díaz, el Abog. Gustavo Servián, el Señor Bernardo Ocampos y la Lic. Cecilia Núñez, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, la Lic. Alicia De Vargas, en representación de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; y el Sr. Javier Guccione, con C.I. N° 3.028.148, en representación de la firma Bios Informática; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada de mantenimiento de oferta de acuerdo al formato establecido en la Carta de Invitación.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Bios Informática de Eliseo Gómez** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 09:43 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, en el Lote 1 por un monto de Gs. 61.700.000 (Guaraníes sesenta y un millones setecientos mil) y en el Lote 2 por un monto de Gs. 78.000.000 (Guaraníes setenta y ocho millones). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma de Gs. 7.500.000 (Guaraníes siete millones quinientos mil).

JAVIER A. GUCCIONE GÓMEZ
C.I. 3.028.148
Bios Informática

- Constancia del SIPE Nº 1353653 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 10.

2. La firma oferente **Office Compu S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 10:21 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, en el Lote 2 por un monto de Gs. 139.999.900 (Guaraníes ciento treinta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma de Gs. 7.000.000 (Guaraníes siete millones).
- Constancia del SIPE Nº 1353681 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y el Poder del Representante. Presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del Nº 01 al 97.

3. La firma oferente **Tes Ingeniería de Diego Rodríguez** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 10:33 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, en el Lote 1 por un monto de Gs. 70.120.000 (Guaraníes setenta millones ciento veinte mil). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por la suma de Gs. 3.506.000 (Guaraníes tres millones quinientos seis mil).
- Constancia del SIPE Nº 1353668 donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 08.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 11:32 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Alicia de Vargas

JAVIER A. GUCCIONE GÓMEZ
C.I. 3.028.148
Bios Informática

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Abg. Gustavo Servián Rotela
Jefe de Contratos
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

C.P. LOURDES DÍAZ